

Convenio de colaboración

El INE y la CMT elaboran el índice de precios de las telecomunicaciones

La Presidenta del Instituto Nacional de Estadística, Carmen Alcaide Guindo, y el Presidente de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, Reinaldo Rodríguez Illera, han firmado hoy un convenio de colaboración para la elaboración de un Índice de Precios de las Telecomunicaciones, que medirá los precios más representativos de los distintos servicios de telecomunicaciones que pagan los usuarios finales.

Gracias a este acuerdo, el INE y la CMT elaborarán mensualmente un índice que medirá los precios de los servicios de telefonía fija, móvil y de banda ancha. El indicador se obtendrá a partir de los datos que los operadores envían periódicamente a la CMT y mediante los que la Comisión puede medir diferentes variables que incidirán en el índice, como son el empaquetamiento de servicios y las distintas modalidades de facturación, además de observar de cerca la evolución del mercado.

Por su parte, el INE se encargará de la producción del Índice de Precios de las Telecomunicaciones (IPT) y de remitirlo a la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (Eurostat), tal como establece la normativa comunitaria.

Además, mediante este acuerdo se formaliza la colaboración de ambas instituciones en el cálculo del Índice de Precios de Consumo (IPC) que elabora el INE y en el que la CMT aporta los datos específicos del sector de las telecomunicaciones.

El convenio de colaboración entre la CMT y el INE establece la creación de una Comisión Paritaria de Seguimiento, con representantes de cada una de las instituciones, que se reunirá como mínimo una vez al semestre para revisar la información.

La duración del acuerdo tendrá carácter indefinido y no implicará ninguna obligación económica para las partes. El nuevo índice dotará de mayor transparencia al sector.

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es
Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine
